

REDACCION
— Y —
ADMINISTRACION
Rambla S. Juan, 46.— Teléfono 564
TARRAGONA

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En la región. 2 ptas. al mes
Fuera de la región. 3 »
Número suelto. 10 céntimos
Anuncios y comunicados a precios
convencionales.

La Cruz

FRANQUEO
CONCERTADO

DIARIO CATOLICO

COLABORACION

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él. Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán o en castellano. Sin concisión no hay periodismo posible. No se devuelven los originales aunque no se publiquen. La correspondencia literaria al Director. La económica al Administrador.

Las pasiones y los odios antirreligiosos

Empieza el año franciscano, que es como decir el año del amor, en los momentos en que están en su apogeo las pasiones y los odios antirreligiosos en Méjico.

Justamente tienen afligidos al par que indignados, a los católicos, estas persecuciones que nada justifican y que solo pueden ser explicadas por el sectarismo que encarna el presidente de la república mejicana; siendo de advertir, sin que el hecho sea nuevo, que los elementos de opinión que han tratado de soliviantar la del mundo entero contra cualesquiera poderes que circunstancialmente han condicionado los derechos políticos, no tienen palabra de censura, ni aún de reproche para los que en la mencionada República oprimen y tiranizan la conciencia de los súbditos católicos, que constituyen la mayoría; y aún no faltan publicaciones que con algún eufemismo, porque las vilezas siempre se presentan enmascaradas, defienden la susodicha política antirreligiosa, coonestándola con necesidades de índole nacionalista.

Fuera así y no se concebiría aberración más grande que la de los directores políticos de Méjico pretendiendo fortalecer el sentimiento nacional a costa de la discordia religiosa; porque tal sentimiento, incluso puede permanecer, si bien algo debilitado, en los pueblos en que sean vivas y fuertes las luchas políticas, por que cuando se trata meramente de las cosas que dejó Dios entregadas a las disputas de los hombres, y que se creen y defienden de buena fe, en las grandes ocasiones, esas cosas, al cabo secundarias, pueden posponerse a la principal del interés patriótico. Tal representan las uniones sagradas como por ejemplo, la que se produjo en Francia en 1914.

Lo inconcebible habría sido que los poderes que al principio de la gran guerra imperaban en Francia tratasen de afirmar el nacionalismo, o lo que es igual, el patriotismo, tanto más fuerte cuanto más se acerca su base a la unidad, renovando y acentuando las persecuciones y poniendo en obra todas las leyes del radicalismo sectario, porque con semejantes procedimientos de despotismo y de opresión, aún los extraños que invaden, pueden resultar libertadores. De ahí que los directores de la política francesa hicieran todo lo contrario, para atraer, para conciliar, para unir; y abiertos todos los caminos y todos los brazos se produjo la unidad, causa de la admirable resistencia, sin la cual forzosamente y en los primeros

rudos, sangrientos y no afortunados choques hubiera quedado aplastada Francia.

Pues estos poderes mejicanos que necesitan, según ellos, fortalecer el Estado no discurren para conseguirlo mejor expediente que el de encender la hoguera religiosa, es decir, lo que más disgrega, separa y divide, porque la guerra antirreligiosa es, para los Estados que intensamente la promueven lo que el calor para los cuerpos, cuyo efecto inmediato y principal es destruir la cohesión de los mismos, y, destruir esa fuerza, ¿qué apoyo le queda al sentimiento nacionalista?

¡Bah! los hombres pasan y la palabra de Dios no puede pasar. Mas pronto o más tarde caerá el general Calles y todo lo que él representa; caerá por que es la violencia y la tiranía, y la opresión; y lo violento no es durable, y lo que tiraniza y oprime no tiene derecho a vivir. La Iglesia de Jesucristo, representada por su Supremo Jerarca, ha levantado su voz para que la oigan los católicos del mundo entero. Para los mejicanos vuelven los días de las catacumbas. Un neopaganismo, con el espíritu cesáreo de los Nerones y Dioclecianos, los persigue implacablemente porque no posponen los derechos de Dios y los deberes del cristianismo a disposiciones cuyo cumplimiento requiere la más vergonzosa claudicación. La Iglesia nos ha mandado que oremos y hoy, y todos los días, mientras el despotismo y la opresión continúan, diremos: «¡Oh, María Inmaculada, veleid por Méjico, rogad por Méjico, salvad a Méjico, que cuanto más culpable, mayor necesidad tiene de vuestra poderosa intercesión. Una súplica a vuestro divino Hijo Jesús, que reposa en vuestros virginales brazos, y Méjico será salvado. ¡Oh Jesús! ¡obediencia a María salvad a Méjico!»

Y Méjico se salvará. Y caerán los opresores y los tiranos. Y los católicos tiranizados o oprimidos, saldrán de las catacumbas y en su espíritu y en su amor entrarán triunfantes en el Capitolio. El mundo siente el ansia de la paz. Solo las logias y sus esclavos, pueden ser capaces en sus odios satánicos, de apelar a la guerra; más el huracán de franciscanismo que va a desatarse en todo el planeta con motivo del VII centenario de la muerte del Santo de la Umbría los barrerá y tras de estos horizontes sombríos y caminos espinosos vendrán para la cristiandad mejicana días de sendas floridas, de sol espléndido, de cielo azul.

MIGUEL PEÑAFLORES.

do los duros de ese cuño. Pero han caído ya en la cuenta de esta anomalía porque la policía ha descubierto una modesta fábrica dedicada a la falsificación de «amadeos». Por fortuna, parece que se ha llegado a tiempo, por esta vez, de impedir el mal. De todas maneras, lloremos ante el descubierto propósito, que persistirá y algún día nos hará sentir las dolorosas consecuencias. Causa pena este afán testarudo de apollillar todos los prestigios. Precisamente no nos quedaba otro buen recuerdo de aquellos extraños trastornos públicos, que luego resultaron ser síntomas de la gestación de la gloriosa. Si llega por fin un día desgraciado en que tengamos que desconfiar también de los «amadeos», hasta hoy, prestigiosos y leales, ¿en quién podrá ya depositar su confianza nuestro pobre corazón?

TIRSO MEDINA

Se amplía a otros productos la protección de los trigos

El Real decreto ampliando la protección de los trigos a otros productos, dice así:

«Artículo primero. — Se hace extensivo a los vinos, arroces, lanas y aceites, el régimen de préstamo individual con garantía prendaria establecido para los agricultores que se dedican a la producción de trigo por el Real decreto de 6 de julio de 1925.

Artículo segundo. — Se autoriza al ministro de Fomento, en representación del Gobierno, para que la Comisión ejecutiva del Servicio Nacional de Crédito Agrícola conceda préstamos con garantía de vinos, arroces, lanas y aceites, en cantidad que no exceda para un solo prestatario, de 5.000 pesetas, ni el plazo de tres meses, salvo prórroga por otros tres, como máximo.

a) Sobre el 50 por 100 del valor del arroz y lana limpia, de su propiedad y obtenida por ellos.

b) Sobre vinos y aceites, en cuyo caso, para fijar la cuantía del préstamo a otorgar previo depósito, se solicitará el informe de la Sección Agronómica de las regiones vitícolas y olivareras, en los que consten las variantes que en las respectivas localidades y de su jurisdicción produciría la naturaleza, clase, procedimiento de fabricación y posible alteración de los caldos, base de la garantía prendaria, fijándose por la Comisión ejecutiva del Servicio Nacional de Crédito Agrícola, vistas las informaciones antedichas, el tanto por ciento del valor del producto, que pueda servir de base para el otorgamiento de los préstamos.

Artículo tercero. — Todos estos préstamos se solicitarán y tramitarán en la forma establecida para los de trigos, y devengarán el interés del 5 por 100 anual. El Tesoro público percibirá el 3 y medio por 100 anual, destinándose el resto al fondo para gastos y fallidos de la Comisión ejecutiva del Servicio Nacional del Crédito Agrícola.

Artículo cuarto. — Todos los actos, contratos y documentos a que den lugar las operaciones de préstamos a que se refiere el presente decreto-ley, estarán exentos de toda clase de derechos e impuestos, incluso los del timbre.

Artículo quinto. — Para atender a la entrega de cantidades, cuyo pago ha de ordenar la Comisión ejecutiva del Servicio Nacional de Crédito Agrícola, y el procedimiento que se ha de seguir en el otorgamiento y reintegro de los préstamos, se aplicará en cuantos extremos no aparezcan expresamente modificados por el actual, el texto íntegro del Real decreto-ley de 6 de julio de 1925, con la única variación de que la cuenta abierta en el Banco de España para atender a los préstamos sobre trigos, se denominará: «Entrega al Banco de España para préstamos con garantía de depósitos de trigos, vinos, arroces, aceites y lanas.»

La persecución religiosa en Méjico

Méjico. — El obispo doctor Díaz ha publicado una carta que el cardenal Gasparri ha enviado a monseñor Jorge Caruana, delegado apostólico en Cuba, el cual fué expulsado recientemente de Méjico. La carta dice:

«La Santa Sede condena las leyes antirreligiosas y al mismo tiempo todos los actos que puedan significar o ser interpretados como aceptación o reconocimiento de dicha ley.»

La carta fué cableografiada a monseñor Caruana el 25 de julio y enviada por correo desde la Habana, como contestación a la carta del episcopado mejicano que pedía la aprobación de su conducta en la disputa religiosa. El cardenal Gasparri continúa diciendo:

«El episcopado mejicano tiene que acomodarse hasta el final a la situación de la Santa Sede.»

El obispo Díaz ha vuelto a declarar que no estaba cerca el acuerdo con el Gobierno. Confiesa que ha tenido conversaciones con el secretario de Justicia, pero declara que no está autorizado para obrar sin el permiso del Papa.

Según noticias de Zacatecas, las autoridades mandaron fusilar a un sacerdote que se negó a firmar el inventario de los bienes de su iglesia.

El pueblo se reunió inmediatamente y vengó la muerte de su párroco ejecutando al alcalde.

Dicen de Torreón que una persona ha sido muerta y ocho heridas durante una manifestación que hubo el domingo por la tarde.

En Cuerno de Vaca un grupo de diez personas ha intentado desarmar a un policía que guardaba una iglesia.

El policía se defendió, matando al jefe del grupo agresor y deteniendo a algunos de sus componentes.

Dos individuos que se dedicaban a despojar a las mujeres de cruces de oro y rosarios, con el pretexto de ser contrario a las leyes llevar por las calles insignias religiosas, han sido detenidos por la policía.

El arma más eficaz de que parece disponer en el momento actual el Episcopado es el boicot económico y financiero, como ya han declarado los banqueros al Presidente Calles.

A causa de este boicot el comercio entre Méjico y los Estados Unidos ha sufrido una reducción considerable.

La situación, por otra parte, no ha mejorado.

El Gobierno mantiene su actitud intransigente y los católicos se muestran dispuestos a continuar su lucha de resistencia.

Washington. — Los funcionarios de la inmigración han recibido la orden de vigilar la frontera mejicana y poner al Gobierno norteamericano al corriente de los movimientos militares en dicha frontera.

El Gobierno norteamericano está decidido a conservar la neutralidad pero tomará medidas de represalias, habiendo ya prohibido la exportación de ciertos artículos, a Méjico.

El Banco Comercial de Barcelona

Se constituyó por escritura pública autorizada en 24 de julio de 1924 por el Notario de Barcelona D. Francisco Espriu y Torres. Tiene un capital de 25.000.000 de Ptas. totalmente desembolsado en moneda efectiva. Componen su Consejo de Administración los siguientes señores:

Presidente: Excmo. Sr. don Joaquín Cabot y Rovira.

Vicepresidente: don Fernando Mercé y González.

Consejero Secretario: don Miguel Barella y Arraut.

Consejeros: don José Bach y Escofet, don Francisco Bosch y Costa, don José Ensesa y Pujades, don Luis Escayola y Vallhonrat, don Luis Jover y Castells, don Pedro Pahisa y Nogué, don Fernando Pallarés y Del-

sors, don Francisco Piella y Surerol y don Luis Vila y Miralles.

Director Gerente: Ilmo. Sr. don Ernesto Carpi Gentilli.

Ejerce el control directo, como entidad afiliada al mismo, del «Banco de Préstamos y Descuentos», creado en mayo de 1881, y con un capital de 20.000.000 de Ptas., cuya Central radica en Barcelona y que tiene establecidas Sucursales en Badalona, Figueras, Gerona, Granollers, Igualada, Inca, Lérida, Manresa, Palma de Mallorca, San Feliu de Guixols, Tárrega y Vich.

Junto con la Banca Marsans S. A., y la Sociedad Anónima Arnús-Garí, tiene el control del «Banco Internacional de Industria y Comercio», constituido en enero de 1924 y cuyo capital asciende a 30.000.000 de Ptas., con Casa Central en Madrid y Sucursales en Aguilas, Alicante, Albacete, Ayamonte, Cádiz, Caravaca, Cartagena, Cieza, Elche, Hellín, Huelva, Isla Cristina, Lorca, Melilla, Murcia, Orihuela, Puerto de Santa María, San Fernando, Sanlúcar de Barrameda, Sevilla, Totana y Yecla, y ésta próximo a inaugurar la de Málaga.

BOLETIN OFICIAL

7 de Agosto de 1926

Don Máximo Giner ha solicitado el registro de una Masía, sita en el término de Argentera.

Circular del Consejo provincial de Fomento relativa a la plaga, denominada «Mosca del olivo».

Circular de la Jefatura militar provincial de estadística de Ganado y carrajes de tracción animal interesando de los propietarios de caballos, yeguas, etc., etc., una relación con arreglo a los formularios.

Tienen de manifiesto el presupuesto municipal ordinario las alcaldías de La Galera, Solivella, Esplugu de Francolí y Perelló.

El juez de instrucción de Reus declara haber muerto sin testar D. Agustín José Tafalla Colomé, y el de Valls cita a doña Teresa Ballester Oller.

Don Navarro Gregorio debe comparecer rejas adentro de la cárcel de Tortosa.

DE SOCIEDAD

Anoche, en el correo de Valencia salió para Melilla nuestro paisano el comandante de infantería don Juan Soler, acompañado de su distinguida familia, el cual va destinado a la Sección de Contabilidad de la Comandancia General de Melilla.

Ha sido destinado a esta Jefatura de Obras públicas, el ingeniero segundo don Miguel Sancho Sancho, que prestaba sus servicios en el canal de Aragón y Cataluña.

ECCLESIASTICAS

Con objeto de pasar allí una temporada, llegó a Nuriá el obispo de la Seo de Urgel, doctor Guitart. Los muchos visitantes que se hallan en aquel Santuario dispensaron al prelado un entusiasta recibimiento.

La Diputación foral de Navarra, accediendo gustosamente a la súplica formulada por el Ayuntamiento del Valle de Uzama, acordó hacer presente al Ilmo. señor doctor don Manuel Irujo, designado para ocupar la Sede de Lérida, el agrado con que vería tuviese lugar en Pamplona el acto de su consagración episcopal y que se consideraría muy honrada la Corporación si aceptase su apadrinamiento en dicha ceremonia.

Prestigio en ruina

Los historiadores no están muy acordes en el juicio que merece el que fué nuestro rey, mejor dicho, el que fué rey de nuestros abuelos, don Amadeo de Saboya. Pero sea este juicio adverso o favorable, los historiadores convienen en que los tiempos en que reinó fueron desastrosos, y todos, tirios y troyanos, así como los que no somos ni de Tiro ni de Troya estamos plenamente convencidos de tan triste verdad.

¡Qué tiempos! ¡Oh, qué tiempos! Conviene mucho no haber nacido en ellos, aunque solo sea porque estaríamos ya mucho más maduros de lo que estamos. Si algo quedaba con prestigio en nuestro país, entonces se desprestigió, y el desmoronamiento de la autoridad llegó a un grado inconcebible. Y, sin embargo, hay que reconocer, a fuer de imparciales y verídicos, que de aquel reinado quedaba una cosa buena, indiscutiblemente buena, por nadie combatida ni despreciada. Me refiero a los duros acunados con la efigie del monarca saboyano.

Cuando todas las monedas y los diversos papeles que aseguran tener su representación han pasado graves crisis de prestigio y han visto, en

algunos momentos, mermada la consideración que inspiraban al público; cuando otros muchos duros se vieron a veces tachados de sospechosos o francamente rechazados de los bolsillos, el crédito del «amadeo» seguía incólume, único rastro glorioso de la época en que nació.

Desaparecidas las monedas de oro, puestos en entredicho gran cantidad de «discos», como los llamó un ministro de hacienda, por acusarles de «sevillanos», sólo el amadeo estaba libre de la desconfianza pública. Tener un «amadeo» era tener algo únicamente respetado, algo tranquilizador para quien lo poseía. El miedo natural que siente uno al dar una moneda en pago cuando ve que el comerciante la mira y la remira, la hace bailar y cantar, y parece que quiere abrirla proceso, se vuelve sonrisa de orgullo al dar un «amadeo». Esos no se miran ni se bajan. Tener un «amadeo» es tener con toda seguridad cinco pesetas.

Pero los roedores de prestigios parece que han resuelto hincarle el diente ratonil. Milagroso era que los industriales, de la industria ilícita que todo lo atacan y que falsifican diestramente monedas, alimentos, reputaciones, objetos de arte y hasta principios científicos, siguieron respetan-

Banco de Vizcaya

CAPITAL: 40 MILLONES DE PESETAS

RESERVAS: 25

CASA CENTRAL:

Gran Via, 1 - BILBAO
(Edificio de su propiedad)

Sucursal en TARRAGONA:

Méndez Núñez, 12
Teléfonos 555 y 727

Sucursales en: MADRID, BARCELONA, VALENCIA, SAN SEBASTIAN, VITORIA, Vendrell, Villanueva y Geltrú, Martorell, San Feliu de Llobregat, Buziana, Utiel, Sagunto, Gandia, Denia y Alcira. Otras muchas Sucursales y Agencias por todo el País Vasco y resto de España

SU SITUACION EL DIA 31 DE JULIO DE 1926

Ajustada al modelo aprobado por RR. OO. de 21 de Sepbre. de 1922 y de 8 de Abril de 1924

ACTIVO

	PESETAS
I.—CAJA Y BANCOS	
Caja y Banco de España	84.207.464'18
Monedas y Billetes extranjeros (valor etc. al cambio del día)	96.109'71
Bancos y Banqueros	17.484.139'73
	101.787.713'62
II.—CARTERA	
Efectos de comercio hasta noventa días	44.329.684'20
Efectos de comercio a mayor plazo (condicionales)	228.398'50
Títulos: Fondos Públicos	84.928.999'92
Valores de Empresas de Ferrocarriles, Tranvías, Electricidad y otras:	
Obligaciones	19.669.809'70
Acciones	42.314.273'40
	191.471.165'72
III.—CRÉDITOS	
Deudores con garantía prendaria	48.372.903'42
Deudores varios a la vista	—
Deudores a plazo	31.366.087'66
Deudores en moneda extranjera (valor efectivo al cambio del día)	11.453.793'16
	91.192.784'24
IV.—SUCURSALES	47.499.037'90
V.—DEUDORES POR ACEPTACIONES Y AVALES	6.775.098'48
VI.—INMUEBLES	4.278.177'92
VII.—MOBILIARIO E INSTALACION	2.096.012'32
VIII.—ACCIONISTAS	16.000.000'00
IX.—CUENTAS DE ORDEN	11.389.883'47
X.—CUENTAS DIVERSAS	3.761.502'93
XI.—CUPONES Y AMORTIZACIONES AL COBRO	1.244.332'51
XII.—GASTOS GENERALES	2.831.069'33
XIII.—INTERESES DE CAJA DE AHORROS Y CUENTAS CORRIENTES A LA VISTA E IMPOSICIONES A PLAZO	3.587.799'13
XIV.—DIVIDENDO ACTIVO A CUENTA	2.400.000'00
	486.314.577'77
VALOR NOMINAL	
XV.—DEPOSITOS	1.040.952.913'51
	1.527.267.491'28

PASIVO

	PESETAS
I.—CAPITAL	40.000.000'00
II.—FONDOS DE RESERVA	25.000.000'00
FONDO DE LIBERACION	1.500.000'00
III.—ACREEDORES	
Bancos y Banqueros	71.842.700'00
Acreeedores a la vista (cuentas corrientes e imposiciones)	125.643.785'66
Acreeedores hasta el plazo de un mes (cuentas corrientes especiales y Caja de Ahorros)	68.211.995'18
Acreeedores a mayores plazos (imposiciones)	51.097.960'67
Acreeedores en moneda extranjera (valor efectivo al cambio del día)	12.951.029'60
	257.904.771'11
IV.—SUCURSALES	42.614.990'24
V.—EFECTOS Y DEMAS OBLIGACIONES A PAGAR	5.675.201'67
VI.—ACEPTACIONES POR CUENTA AJENA	8.118.739'07
VII.—CUENTAS DE ORDEN	20.496.843'21
VIII.—CUENTAS DIVERSAS	1.563.141'06
IX.—ACREEDORES POR CUPO- NES Y AMORTIZACIONES AL COBRO	1.151.587'50
X.—PERDIDAS Y GANANCIAS	
Remanente del ejercicio de 1925	644.458'83
Beneficios de 1926	9.802.145'08
	10.446.603'91
	486.314.577'77
VALOR NOMINAL	
XI.—DEPOSITANTES	1.040.952.913'51
	1.527.267.491'28

V. B.—El presidente de turno del Consejo de Administración,
JOSE ANTONIO GALDIZ

El director general,
VENANCIO DE ECHEVERRÍA

El contador,
TEODORO ELIZONDO

*Descuento y negociacion de efectos sobre España —
Compra-venta de Valores — Negociación de cupones —
Depósito de Títulos (mediante resguardo con numeración) —
Cambio de monedas — Giros sobre todas las plazas
de España y del Extranjero*

Intereses que abona el BANCO DE VIZCAYA:

En cuenta corriente a la vista.	2 1/2 %
En cuenta corriente a 8 días vista.	3 %
En Caja de Ahorros.	3 1/2 %
En imposición a seis meses plazo.	4 %
En imposición a un año plazo.	4 1/2 %

DEL GOBIERNO CIVIL

Ayer mañana fué atropellada por una bicicleta la vecina de esta capital María Inglés Vives, habiendo sufrido algunas contusiones de carácter leve.

Estando sentado en las sillas de la Rambla fué acometido de un ataque el factor de la Compañía del Norte, José Pardo, siendo conducido a su domicilio.

En Perelló fué detenido por amenazas de muerte a un convecino suyo, Bautista Borrell Escrivá, de 60 años, casado y propietario.

LOCALES

Una comisión de vendedores del Mercado Central ha visitado al gobernador civil para enterarle de que el Ayuntamiento les obliga a satisfacer un arbitrio por la cámara frigorífica, a pesar de que no hacen uso de ella.

Por el señor Alcalde, ordenador de pagos del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad, se han expedido libramientos a favor de los siguientes acreedores del municipio, que podrán hacer efectivos sus créditos en la Depósito municipal.

Don Pablo Ruíz, don Miguel Flores, don José Martí, don Aniceto Dols, don José Cardona, don José Castellnou, don Juan Bonada, don Francisco Cácharo, don Juan Tosas, señores Boronat y González, señores Guasch y C.ª, señora Viuda de P. Valls, don Evaristo Julivert, don Pe-

dro Gibert, don Rafael Grau, Agustín Virgili, don José Antonio Sanz, Sociedad Española de Comercio, don Jaime Español, don Buenaventura Pons, don Santiago Vallvé, don Federico Anguera, don E. Brull Rey, don José Olivé, don A. Ventura Altés, don Pablo Serra, don Luis Clanchet, don Juan Micó, don Francisco Vidal, don Juan Ferrán, don Rafael Santandreu, don Francisco Ximenis, señora Viuda de Jaime Condort, don Juan Riba Caixal, don Juan Rius, don Bautista Carné, señora Viuda de Comas y don Amadeo Coc.

La Inspección Provincial de Primera enseñanza anuncia públicamente, por desconocerse el paradero del interesado, que ha sido desestimada la instancia presentada por el ex maestro director de la escuela nacional graduada de niños de la Plaza de Artilleros, don José M. Roig, en la que se solicitaba quedara sin efecto la Real orden de 27 de Febrero último.

GRAN CAFÉ DE TARRAGONA

TEMPORADA DE VERANO

Espléndida terraza
Gran surtido de helados
Especialidad en horchata de chufa valenciana

SE SIRVE A DOMICILIO

Teléfono 218

El Banco Comercial de Barcelona, que como saben nuestros lectores, se ha incorporado del Banco Comercial de Tarragona, abrirá sus puertas para reanudar las operaciones bancarias de esta entidad, mañana lunes.

Hoy, segundo domingo de mes, la Asociación de la Medalla Milagrosa, establecida canónicamente en la iglesia de Nuestra Señora de la Merced de la Casa de Beneficencia, celebrará los cultos siguientes:

A las siete y media de la mañana, misa de comunión general.
Por la tarde, a las seis, Trisagio cantado e himno de la Medalla Milagrosa.

Se suplica la asistencia a los socios de la Visita domiciliaria.

Se nos ruega la inserción de la siguiente nota:

«Llamamos la atención del Excelentísimo señor gobernador civil de esta provincia, y del jefe de la guardia civil, sobre los abusos que diariamente están cometiendo cazadores desaprensivos que infringiendo las vigentes disposiciones sobre caza, se dedican a ella, con galgos y armas de fuego, en el «Mas de Morató», «Mas Panché», «Mas Enrich» y «Mas Aymat», de los términos municipales de esta ciudad, Catllar y Pallaresos.

FARMACIA NADAL

ANÁLISIS ESPECÍFICOS ORTOPEDIA Mayor, 14

Hoy salen de excursión para Santas Creus un numeroso grupo de antiguos alumnos de los Hnos. de las Escuelas Cristianas. Les acompaña e ilustrará con sus explicaciones la visita al monumental e histórico Cenobio, el erudito archivero diocesano y particular amigo Rdo. don Sancho Capdevila.

En la iglesia de las Hnas. Carmelitas Terciarias, esta mañana tendrá lugar la profesión religiosa de ocho novicias.

A las nueve y media se celebrará el oficio solemne, siendo celebrante el M. I. doctor don Ramón Sensada, Deán de esta Catedral y gobernador eclesiástico, delegado de Su Eminencia para la ceremonia y predicará el sermón el P. Bautista del Crucificado, C. D.

MAL DE PIEDRA lo cura el ARTRIZUROL

En la Farmacia DELCLÓS.

El sábado, día 14, probablemente, tendrán lugar las pruebas oficiales de «Radiolite» en la Rambla de San Juan cruce con la calle Cañellas de esta ciudad.

Para asistir al acto serán invitadas las autoridades y corporaciones.

Programa de las composiciones que ejecutará esta noche de diez a once y media en la Rambla de San Juan, la música de Almansa:

«Españolas y argentinas», pasodoble.

«María Sol», selección.
«La Plainte du Clocher».
«Flor de Verbena», schotis.
«Moscou», pasodoble.

A. Arteaga Pereira

Académico C. de la Real de Medicina de Barcelona

Domicilio: Rambla de S. Juan, n.º 8, 1.º

Consulta todos los días laborables de 10 a 1 y de 3 a 4

Hemos recibido el primer número del Boletín Colegio de Secretarios e Interventores de la Diputación y Ayuntamiento de la provincia de Tarragona, publicado bajo la dirección de don Ricardo Nogués, secretario del Ayuntamiento de esta capital y presidente de dicho Colegio.

Saludamos la aparición del nuevo colega y le deseamos próspera y fecunda vida.

De real orden ha sido nombrado arquitecto diocesano, nuestro distinguido y particular amigo, el arquitecto provincial, don Francisco Monravá. Nuestra cordial enhorabuena.

Vivert verdadero sustituto del Champañ

El capitán general ha recibido el siguiente telegrama del ministro de la Guerra:

«Sírvase V. E. licenciar temporalmente a los individuos pertenecientes al depósito de sementales de esa región del reemplazo de 1924 y primera parte del de 1925 que excedan de la plantilla, equilibrando con esto los reclutas con licencia ilimitada del reemplazo de 1925.»

En la Junta general reglamentaria celebrada por «Filarmónica» de Tarragona quedó constituida la Directiva de dicha entidad en la siguiente forma:

Presidente, don Luis Soler Cañellas; vicepresidente, don Luis Sunyer de Bofarull; secretario, don Washington Valls Cabré; tesorero, don Juan Martí Solé; vocales: don Antonio Gabriel Casanovas, don Manuel Quintana Soler y don Ernesto Rohrbach.

Farmacia Diges

ANÁLISIS ESPECÍFICOS ORTOPEDIA

Agua mineral — Sueros — Vacunas Inyectables — Ortopedia

Calle Mayor, 46 — Teléfono 442

El Gobierno Civil ha comunicado al Ayuntamiento que no teniendo aún confeccionado el Reglamento de Empleados no puede limitarse a 42 años la edad máxima para optar al concurso para la provisión de la plaza de Director del Laboratorio municipal, sino que debe atenderse a las prescripciones generales sobre el nombramiento de empleados técnicos, para los cuales la edad debe ser considerada como factor menos importante ante la capacidad, años de práctica y servicios técnicos especiales.

El torero del Faro de esta capital, don Mariano Saldaña Gómez, ha sido destinado a la suplencia de la Jefatura de Obras Públicas.

Hoy celebrará Junta la Representación del Tiro Nacional y el Montepío del Colegio de Farmacéuticos.

Hemos recibido del Presidente de la Cámara Oficial de Comercio, don Benigno Dalmau, un interesante folleto editado por la Junta de la «Exposición de la Ciudad y la Vivienda modernas» que han de celebrarse en Madrid.

Agradecemos la atención.

Leemos en un periódico de Barcelona:

«Tarragona.—A las siete y media de esta noche, el alcalde, señor Segura, ha reunido en su despacho a los concejales de este Ayuntamiento, para darles cuenta de una disposición comunicada por el gobernador civil acerca del asunto tan debatido de la conducción de aguas de un pozo propiedad de don Leandro Mateu, del término de Puigpelat, al acueducto que abastece esta ciudad.

En la citada disposición del gobernador civil, después de varias con-

BANCO COMERCIAL DE BARCELONA

Capital: 25.000.000, totalmente desembolsado

CASA CENTRAL: BARCELONA

Este Banco se complace en notificar a los señores tenedores de LIBRETAS del Banco Comercial de Tarragona, que habiéndose hecho cargo de las cuentas a que dichas libretas corresponden, desde el 9 de los corrientes admitirá las impositones y efectuará los reintegros que deseen los interesados.

Asimismo avisa a los señores titulares de CUENTAS CORRIENTES DE VALORES con el Banco Comercial de Tarragona, que desde la indicada fecha se ha hecho cargo de las mismas y que en su virtud quedarán abiertos sus servicios de valores para la continuación de esta clase de operaciones y sus derivadas. Ruega a los propios interesados tengan a bien presentar a su comodidad los resguardos en su poder para practicar el canje correspondiente y desde luego los ingresos o retiros que estimen oportunos. Lo propio tiene el gusto de anunciar a los que posean resguardos de DEPÓSITOS DE VALORES EN CUSTODIA expedidos por dicho Banco Comercial de Tarragona.

Las CUENTAS CORRIENTES ordinarias con saldos acreedores en pesetas y en moneda extranjera, han quedado traspasadas a este Banco y así también los demás créditos por cualquier concepto que sea.

Por último, viene a ofrecerse a todos los antiguos clientes del repetido Banco Comercial de Tarragona y al público en general, para efectuar cuantas operaciones puedan convenirles como descuentos, préstamos, transferencias, giros, cambios, cupones, valores y su custodia, cajas de alquiler, etc., y establecimiento de cuentas corrientes en pesetas y moneda extranjera, cuentas de ahorro, cuentas a plazo y de valores.

TIPOS DE INTERÉS, HASTA NUEVO AVISO

Cuenta corriente.....	2 1/2 por 100 anual
» Ahorro, vista.....	3 por 100 »
» » 6 meses plazo..	4 por 100 »
» » un año plazo..	4 1/2 por 100 »

Sucursal de Tarragona, y Agencias "Bolsin de Tarragona", Arbós del Panadés, Morell, Torredembarra y Vilaseca

sideraciones, se dice en la parte dispositiva:

Primero. Obligar a los usuarios del muro de presa a tapan las filtraciones que en ese muro existan.

Segundo. Manifestar a don Leandro Mateu que puede disponer de ciento y treinta y cinco metros cúbicos de agua de su pozo, a condición de que no riegue su finca con agua del mismo pozo los días que para el abastecimiento de Tarragona ceda a dicho Ayuntamiento los expresados ciento treinta y cinco metros cúbicos.

Tercero. El Ayuntamiento de Tarragona puede conducir cada día a la mina del Arzobispo los ciento treinta y cinco metros cúbicos de agua del pozo Torroella, propiedad de don Leandro Mateu.

Cuarto. Para que el señor Mateu pueda ceder al Ayuntamiento de Tarragona el exceso sobre los 135 metros referidos de agua que eleva al día la bomba Rosario, accionada por motor en régimen de marcha a plena carga, es preciso que se haga previamente el aforo indicado para determinar con exactitud si procede la indemnización y base para calcularla.

REGIONALES

El gobernador civil de Gerona, don Prudencio Rodríguez Chamorro, ha impuesto una multa de 250 pesetas al periódico «Heraldo de Gerona», por haber sometido a la censura unos versos que el gobernador creyó que tendían en forma irónica a desprestigiar su autoridad.

Dicen de Perpignan que las fiestas celebradas con motivo de la solemne coronación de la Virgen de Font-Romeu han revestido gran magnificencia.

El número de católicos que asistió pasó de 15.000.

Durante el acto pronunciáronse discursos, y después de los Juegos Florales, cuya fiesta revistió gran solemnidad, el Obispo de Perpignan obsequió con un banquete a las autoridades.

Durante el banquete, las «coblas» cantaron y bailaron sardanas.

Ha regresado a París el Cardenal Dubois.

Muchos olivares del distrito de Roquetes que hasta ahora habían permanecido indemnes de la mosca olearia, empiezan a ser víctimas de una invasión rápida e intensa. Hay varios pueblos donde las aceitunas dañadas ascienden a un 40 por 100, lo cual hace que, aunque tardíamente, muchos olivicultores se apresuren a defender sus olivos por medio de las pulverizaciones arsenicales y cúpricas.

Las maestras de Santa Coloma de Queralt han visitado al inspector jefe de primera Enseñanza señor Grau para enterarle y consultarle respecto del proyecto de establecer en dicha localidad una entidad pro escuela, que respondiera a la finalidad de contrarrestar los efectos perniciosos del cine, mediante actos culturales y proyecciones adecuadas.

GENERALES

Por el Gabinete de censura ha sido facilitada una nota a la prensa en la que se dice que no ha pasado desapercibida al jefe del Gobierno la baja experimentada en bolsa por algunos valores públicos; baja completamente inmotivada, porque los gastos del empréstito anunciado son muy inferiores a la suma de los gastos suprimidos y que cree se debe más bien a especulaciones desaprensivas, que redundan en perjuicio de los intereses de la nación.

Para evitar esto se han dado las órdenes oportunas.

Hoy tendrá lugar en el Ministerio de Estado la firma por el señor Yanguas y por el embajador de Francia, de la ratificación del convenio concertado sobre tributación de las Compañías francesas en España.

A las doce, se firmará por el ministro y por el embajador de Italia, el convenio de arbitraje concertado recientemente entre España e Italia.

El Gobierno ha facilitado una nota de los incidentes ocurridos en la Diputación de Guipúzcoa, por la sustitución de diputados que habían finjado el tiempo legal de su actuación.

Al saberse los nombres de los substituidores, todos los diputados presentaron la dimisión.

El Gobierno ha conferido amplios poderes al gobernador de Guipúzcoa para que se resolviera el conflicto, llevando a ocupar las sillas de la Diputación a hombres de solvencia patriótica y de arraigadas ideas afectas al Gobierno; tal como se hizo con la Diputación de Alava.

Se asegura que por el arzobispo de Santiago de Compostela se ha dirigido una proposición al jefe del Gobierno en el sentido de que reciban sepultura en la cripta de aquella Catedral los generales, jefes y oficiales del arma de caballería que mueran en campaña.

La Asociación de Geómetras españoles ha presentado en la Dirección de Acción Social Agraria un informe acerca del estado actual de los registros de la propiedad, en el que exponen la necesidad de acometer amplia reforma de estos organismos para que su actuación tenga la eficiencia necesaria.

Aborda el referido informe, entre otros temas, el del crédito territorial en lucha abierta con la usura, y sostiene que tales instituciones adquirirían gran desenvolvimiento cuando basada la propiedad en el título real, pueda valorarse no ya en los centros burocráticos, sino en la antraxia de la misma población agrícola.

Proponen la urgente necesidad de acometer sin vacilar el catastro parcelario jurídico.

Se ha facilitado la siguiente nota oficiosa:

«La Censura, en el deseo de no privar a la prensa de su información política, propia o tomada de periódicos extranjeros, autoriza la publicación de todo cuanto no contrarie las normas o instrucciones porque se rige, pero esta autorización no debe jamás interpretarse ni como conformidad con el criterio que inspire la noticia o comentario, ni siquiera como garantía de la exactitud del hecho origen del mismo, muy especialmente cuando se trate de propósito atribuidos al Gobierno.»

Para que esta garantía existiera, sería necesario, casi siempre, consultas previas que se traducirían en retardo lamentable de la información, con perjuicio del interés de actualidad que caracteriza la labor periodística.

Un periódico financiero publica la siguiente noticia:

Tenemos entendido que don Luis Escrivá de Romani, en nombre representación de una Sociedad, ha solicitado del ministro de Fomento las mayores facilidades y la más rápida tramitación posible para que se le conceda autorización para construir una carretera pista de Madrid a Valencia, pasando por Cuenca y Chelva.

Creemos que dicha carretera pista se proyecta con una amplitud de 20 metros.

La Sociedad que afronta la construcción de esta gran pista dispone para la misma de 150 millones de pesetas de capital.

COMERCIALES

Durante el año 1925 la importación en Inglaterra de vinos australianos ha aumentado, comparativamente con la del año 1924. Las estadísticas fijan la cifra de 1.054.605 galones contra galones 862.964 en 1924. A los exportadores australianos se les concede una prima de cuatro chelines por galón. El galón equivale a 4,45 litros.

Los vinos blancos dulzones y de elevada graduación alcohólica, tipo «Oporto» son los que figuran en primera línea de las exportaciones.

EDICTO

Don Rafael Vives y Gargallo, Juez de Primera instancia de la ciudad y partido de Tarragona.

Hago saber: Que en el expediente de suspensión de que se hará mérito, se ha dictado la siguiente:

«PROVIDENCIA

Tarragona siete de Agosto de mil novecientos veintiseis.

Por presentado: A lo principal, por hechas las manifestaciones que se formulan, por renunciados por parte del Banco Comercial de Tarragona los beneficios de la suspensión de pagos en que ha estado constituido, la que se alza y deja sin efecto; cesen los Interventores en el ejercicio del cargo que han venido desempeñando y publíquese esta providencia mediante edictos que se inserten en el Boletín Oficial de esta provincia y en los periódicos diarios de esta Ciudad, en los sitios públicos de costumbre en la misma y en Morell, Vilaseca, Arbós del Panadés y Torredembarra, en cuyas poblaciones tiene instaladas Agencias dicho Banco. Al primer otrosi, únense los mandamientos y cartas órdenes que se reportan. Al segundo otrosi, hágase constar el presente proveído en los correspondientes Registros de este Juzgado y de Vendrell y en el Registro Mercantil de esta provincia y en los Registros de la propiedad de este partido, Valls, Vendrell y Tortosa. Al tercer otrosi, desglósen y entréguese al Procurador actor los documentos, interesados quedando en autos nota y recibo: y al cuarto otrosi, librese el testimonio interesado y para el cumplimiento de este proveído, expidárense los correspondientes oficio, exhorto, mandamientos y cartas-órdenes. Lo mandó y firma SS.ª doy fé. — Ante mí — El Secretario interino — P. H. José Gay — of — Rubricados.»

Y para que lo acordado en la transcrita resolución tenga la debida publicidad, se expide el presente en Tarragona a siete de Agosto de mil novecientos veintiseis.—Rafael Vives. — Por O. de SS.ª — El Secretario interino P. H., José Gay.

DEPORTIVAS

ATLETISMO

Homenaje a los notables atletas del Gimnástico, Brú y Olivella.

Hoy, a las nueve y cuarto de la noche se celebrará en el Hotel Internacional, un banquete que la Sección de Atletismo ofrece a los notables atletas Brú y Olivella por su brillante triunfo en los campeonatos de España de Atletismo celebrados en Tolosa. Los que deseen asistir a dicho homenaje deberán enviar las inscripciones a la Conserjería del Club. Los tickets valen 10 pesetas.

CICLISMO

Carrera ciclista a la americana en la pista de La Pedrera.

Asimismo, hoy, a los 4,15 de la tarde se celebrará en la pista de La Pedrera, una carrera de tres horas a la americana, que a juzgar por la importancia de los inscriptos promete ser muy brillante.

Las invitaciones para entrar en la pista se pueden recoger en el local del C. M. C. «El Pedal» desde las nueve de la mañana hasta las tres de la tarde.

ITLANEP

OFICIAL

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacidos

José M.ª Bofarull Batalla.

Fallecidos

Francisco Moreno Moreno, Mar, 29 (5 meses).

Matrimonios

Federico Cortés Rosell, con Josefa Nin Fortuny.

MARITIMAS

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Entradas

Vapor «Sac 3.ª», con sal, de San Carlos.

Vapor «Cabo Carboeiro», con carga general, de Barcelona.

Vapor «Játiva», con adobes, de Cete.

Despachadas

Vapor «Ana Goig», con carga general, para Trieste y escalas.

Vapor «Cabo Carboeiro», con carga general, para Bilbao y escalas.

Vapor «Freixas II», con carga general, para Cete y Marsella.

PROXIMAS SALIDAS

Vapores de Hijo de José Vilar Tomás

Plaza de Olózaga, 12, bajos
Teléfono n.º 73

Para New-York

El 8 agosto vapor «Skaneland».

El 23 «Cabo Tortosa».

Para Cuba y Méjico

El 20, vapor «Antonio López».

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA.—Ss. Ciriaco de Largo, Esmaragdo, Marino, Eleuterio, Emiliano ob., Severo pbro.

SANTOS DE MAÑANA.—Ss Román, Secundino, Marceliano, Firmo.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita a la Purísima Concepción en la Catedral

Cultos para hoy

CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia de San Juan Bta., siendo las horas de Exposición por la mañana de ocho a once y por la tarde de cuatro y cuarto a ocho.

Catedral.—Después del canto de Tertia procesión claustral y misa conventual.

Tarde, después del rezo, a las cinco y media, función acostumbrada en la capilla del Santísimo.

San Juan.—Misas a las 6, 7, 8, 9 y 11. A las diez menos cuarto misa conventual.

Tarde, a las tres catecismo y a las seis Rosario.

San Francisco.—Misas a las 6, 7, 8 y 11 A las nueve y media misa conventual.

Tarde, a las tres, catecismo

Trinidad.—Misas rezadas a las seis y media, siete, siete y media, ocho y ocho y media. En la de las ocho, Plática doctrinal. A las nueve y media oficio con homilia.

Tarde, a las 3, catecismo y a las cinco, rosario.

San Pedro.—Misas a las seis y nueve, ésta con homilia.

Santa Clara.—Misas a las seis y a las ocho.

Hospital.—Misas a las seis y media, y diez.

Enseñanza.—Misas a las seis y cuarto, siete, ocho y nueve.

Beaterio de Santo Domingo.—A las 8 misa con homilia.

Presentación.—Misas rezadas a las siete y media y a las diez, ésta con homilia.

Carmen.—Fiesta mensual de la Archicofradía de Nuestra Señora del Carmen. A las siete y media misa de comunión general con acompañamiento de armonium y cánticos.

Tarde, a las seis y media, Exposición Trisagio carmelitano, Visita a la Virgen del Carmen, sermón, reserva y procesión.

Los que asistan a la procesión ganarán indulgencia plenaria.

San Miguel.—A las seis y media de la tarde Exposición, Rosario, Trisagio, ejercicio en honor de San Francisco de Asís y reserva.

Todos los hijos del Padre San Francisco que previa la confesión hayan comulgado, pueden ganar indulgencia plenaria asistiendo a esta función.

Cultos para el martes

Durante la misa de siete comienzan los ejercicios de los Trece martes a San Antonio de Padua.

ULTIMA INFORMACION

Madrid, 7

EL PRESIDENTE

A las doce y media de la anoche regresó a Madrid el marqués de Estella de Alcalá, acompañado de los ministros de la Guerra, Estado y otras personalidades.

Después de cenar en la finca del conde de Canga Argüelles, visitó el presidente detenidamente los Semetales, donde le recibieron los jefes y oficiales.

Más tarde estuvo en la Universidad en donde examinó la biblioteca. Los colonos de la finca donde ce-

CERVEZA DAMM

LA CERVEZA DAMM ES REFRESCANTE
LA CERVEZA DAMM ES NUTRITIVA
LA CERVEZA DAMM ES RECONSTITUYENTE
LA CERVEZA DAMM ES UN ALIMENTO COMPLETO

Pida Vd. en todos los establecimientos la **ESPECIAL ESTRELLA DORADA**,
 y la **PILSEN** embotellada y Pasteurizada, por la **CASA BLANDINIERS**

Depositario: P. Olivé Sanromá * * * * * TARRAGONA

nó el general Primo de Rivera le tributaron un cariñoso recibimiento, obsequiándole con flores.

DESPACHO

Para despachar con el marqués de Estella acudieron esta mañana al Palacio de Buenavista los ministros de la Gobernación, Gracia y Justicia y Trabajo.

También despacharon con el presidente el jefe interino de la Secretaría auxiliar y otros funcionarios.

LA SUSCRIPCION EN FAVOR DE LOS EX PRISIONEROS.

Se ha cerrado la suscripción en favor de los ex prisioneros.

Alcanza la cifra de 112.383,20 pesetas y aún quedan varios giros pendientes de cobro.

De la distribución de donativos ha quedado encargado el general en jefe para la cual servirá de base la entrega de una cartilla de ahorro, de 500 pesetas a cada prisionero, además de 100 en metálico, del que resulte después de la distribución de las cartillas.

En la nota que con los anteriores detalles se ha facilitado a la Prensa se añade que, en esta ocasión el presidente del Consejo, en nombre del Gobierno, da las gracias a las entidades y personas que han contribuido a la suscripción con desinterés y patriotismo.

NO SE OPERA EN 24 HORAS.

En la Dirección general de Marruecos han manifestado este medio día que en ninguna de las zonas del protectorado se opera en 24 horas.

CACERIA REGIA

El día 11 saldrá el Rey de Santander para los Picos de Europa, en donde se celebrará una cacería regia que durará cuatro o cinco días.

El Monarca y su séquito pernoctarán en el chalet de la Compañía Asturiana de Minas.

Obreros y soldados del Centro Electrotécnico tienden ya rápidamente una línea telefónica entre los Picos de Europa y el pueblo de Potes.

LOS MINISTROS

DE GOBERNACION

El general Martínez Anido celebró esta mañana una detenida conferencia en su despacho oficial con el ministro de Gracia y Justicia.

Después recibió al gobernador civil de Albacete, al conde de Casafuerte y a don Juan Martí.

DE GUERRA

Recibió hoy el duque de Tetuán al infante don Fernando, a los generales Casademunt y Cabanellas, al auditor general de la primera región y al director general de Abastos.

DE TRABAJO

Recibió esta mañana el señor Aunós al gobernador civil de Palencia y al ex subsecretario de la Presidencia señor Marfil.

Despachó con el secretario del Consejo de enlace de las exposiciones de Sevilla y Barcelona.

DE ESTADO

Esta mañana el señor Yanguas y el embajador de Francia, se reunieron para firmar con las formalidades protocolarias la ratificación del convenio hispano-francés sobre el régimen tributario de las sociedades francesas establecidas en España.

Después el ministro de Estado y el embajador de Italia firmaron el

convenio de arbitraje entre ambos países.

A medio día el señor Yanguas recibió al conde de Bulnes y al marqués de Ciadoncha y a primera hora de la tarde marchó al Escorial donde pasará el resto del día.

LAS HIJAS DEL MARQUÉS DE ESTELLA.

Durante la estancia del marqués de Estella en el Monasterio de Piedra le acompañarán sus hijas. Desde allí hará dos o tres viajes a Madrid.

También irá el presidente a Zaragoza, porque sus hijas han manifestado deseos de ir a rezar a la Virgen del Pilar.

Mañana marchará el marqués de Estella al Monasterio de Piedra donde se propone descansar unos días.

EXTRANJERO

EQUIPO CATALAN DE WATER POLO EN LISBOA

Lisboa, 7

Ha llegado a esta capital el equipo catalán de water-Polo, que contendrá con un equipo portugués en un partido que se celebrará mañana.

Los jugadores catalanes han sido recibidos cariñosamente por los lusitanos.

LA CURACION DE LA TUBERCULOSIS Y EL CANCER

Londrés, 7

El «Evening News» dice que ha empezado a ensayarse en Londres el procedimiento del médico brasileño, doctor Pedroso, para la cura de la tuberculosis y el cáncer.

CHOQUE DE BUQUES

Constantinopla, 7

El vapor francés «Lotus» embistió frente a las costas de Mitilena un cargamento turco, que se hundió a consecuencia de la colisión.

Siete marineros turcos perecieron ahogados, y los restantes fueron salvados por la tripulación del «Lotus».

A la llegada de este vapor francés al puerto de Constantinopla, la autoridad marítima ordenó la detención del oficial de cuarto del «Lotus», lo que ha motivado la intervención del cónsul de Francia en esta capital.

PERSONAS INTOXICADAS

Méjico 7

Unas 250 personas lo han resultado por haber ingerido leche en malas condiciones. Dos de ellas han fallecido y muchas otras se hallan en grave estado.

El hecho ha sido debido a la equivocación de un lechero, que en vez de poner en la leche los polvos destinados a su conservación, metió polvos de arsénico destinados al exterminio de las ratas

Imprenta de José Pijoán.—Tarragona

GANGA

150.000 palmos terreno llano, linda Avenida de Cataluña, 15 céntimos palmo, casa, llena de árboles.
 Camino del Angel, 2.ª travesía, 161.

SOLAR

se vende en la calle de Colón.
 Razón en la imprenta de este periódico.



MAQUINARIA AGRÍCOLA MODERNA

Trituración y pulverización
 Pedir catálogos
 a
MAURICIO HENING FLORES, 5
 (Entre calle y Ronda de San Pablo)
 Frente al Teatro Olympia



Pulverizador «LE RATIONNEL» Patented
 Para blanquear, pintar, desinfectar, pulverizar árboles, sulfatar, etc.
 Pulverizadores a tracción, mochila, etc.

INNUMERABLES REFERENCIAS

Representantes para Tarragona: V. MIRET, Barcelona, 4



MOSTELLE
 A TODO PASTO EN VEZ DE VINO O CERVEZA.

PODRÁ Y TRA BAJAR MÁS Y MEJOR CON MÍ NO CANSANDO SU NEGOCIO VALDRÁN BENEFICIA DO. DE ELLO.

RAFAEL ESCOFET. — Tarragona

Para criar sanos y gordos a los animales, úsanse **LOS POLVOS "GANO"**

Venta: **ABONOS JANÉ**

Rambla de San Carlos, n.º 20
 TARRAGONA

SE VENDE

una pieza de tierra garriga o parte de ella, que linda con la carretera de Valls.
 Darán razón en esta Administración.

PARA VENDER

Dos casas en la calle de Rebolledo y Nueva de San Pablo de esta ciudad, con agua abundante de propiedad.
 Dará razón el propietario, en la calle de Vilamitjana, 11, principal.

COMPANIA TRASATLANTICA
 BARCELONA

Línea del Mediterráneo a **CUBA, MEJICO** y Nueva Orleans

El 20 de agosto, a las seis de la tarde, saldrá de nuestro puerto el vapor correo.

ANTONIO LOPEZ

admitiendo carga y pasaje para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santiago de Cuba, Habana, Veracruz y Nueva Orleans.

Para fletes e informes, dirigirse a su consignatario.

Hijo de José Vilar Tomás, Plaza de Olózaga, 12, bajos
 Telefonemas-Telegramas: **VILAR** Teléfono núm 73

Construcción y restauración de altares

IMÁGENES DE TODAS CLASES

DOMINGO SAGARRA
 ESCULTOR Y DORADOR

Especialidad en Templetes, Sacras, Candelabros y todos los similares en el arte religioso

CALLE MAYOR, 4
REUS